

# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-004-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

#### “ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA”

21 de marzo de 2024

Página 1 | 5

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-004-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, siendo las 16:20 horas del **21 de marzo de 2024** en el auditorio del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco; se reunieron los integrantes del **COMITÉ**, a efecto de desarrollar el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, tal y como se señala en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**, de las **BASES** que rigen el **PROCEDIMIENTO**, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el **"Glosario de términos y definiciones"** descritos en las **BASES** que rigen el **PRESENTE PROCESO**.

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.**

**Primero.** - De conformidad a lo que se establece en el numeral 9 de las **BASES** se procede a dejar constancia de los **PARTICIPANTES** que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro, mismos que cumplieron con presentar el Escrito de Interés en Participar, así como de asistir a la Junta de Aclaraciones, de conformidad con el numeral 5 de las **BASES**:

CONS.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	Grupo Dequivamed, S.A. de C.V.	Felipe Escalante González

**Segundo.** - Se procede al desarrollo del **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-004-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, "ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA".

Se informa que 1 (un) **PARTICIPANTE** se registró para la **Presentación y Apertura de Propuestas**, conforme a lo establecido en el numeral 9 de las **BASES**.

Se nombró lista del **PARTICIPANTE** que cumplió con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la **APERTURA DE PROPOSICIONES**.

El secretario técnico da a conocer a los miembros del **COMITÉ** que se encuentra presentes el **PARTICIPANTE**, al que se le solicita su **PROPUESTA** en sobre cerrado; se corrobora que la **PROPUESTA** sea entregada conforme a lo señalado en los numerales 4 y 7 de las **BASES** que rigen el presente **PROCESO LICITATORIO**, en sobre debidamente rotulado.

Por lo menos un integrante del **COMITÉ** procede a abrir los sobres, revisando su contenido y firmando la **PROPUESTA**, verificando de manera general que dichas **PROPUESTAS** contengan los documentos que se solicitó en el numeral 9.1 de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se procedió a revisar la documentación presentada por el **PARTICIPANTE** sin entrar al análisis detallado de su contenido de la documentación solicitada en el numeral **9.1** de las **BASES**, a reserva de revisarse cualitativamente las propuestas.

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	Grupo Dequivamed, S.A. de C.V. PRESENTA EL DOCUMENTO	
		Sí	No
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica). Adjuntar transcripción textual del Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos. más documentos solicitados en el mismo.	X	
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica).	X	
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X	
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.	X	

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	Grupo Dequivamed, S.A. de C.V.	
		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		Sí	No
	1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).		
	2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:		
	A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	X	
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.	X	
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	X	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.	X	
	E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	X	
	3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:		
	Copia simple de acta de nacimiento.		
	A. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.		
	B. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.		
	C. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.		
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	X	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	X	
g)	Anexo 8. (Manifiesto ARTÍCULO 32-D) • Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (Constancia impresa), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	X	
h)	Anexo 9 En los términos del numeral 26 de las presentes BASES, los PARTICIPANTES deberán presentar: • Manifiesto de Opinión de Cumplimiento. • Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. • Constancia Emitida por el IMSS	X X X	
i)	Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT y constancia emitida por el INFONAVIT)	X	
j)	Anexo 11. Copia simple de identificación Oficial Vigente	X	
k)	Anexo 12. (Estratificación).	X	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15	X	
o)	Anexo 17. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual	X	
p)	Copia simple del documento que avale la liberación de los lotes de la vacuna ofertada, emitido por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).	X	

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	Grupo Dequivamed, S.A. de C.V.	
		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		Sí	No
q)	Copia simple del Informe de Resultados emitido por la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (CCAYAC).	X	
r)	Copia simple del tarjetón (REGULACIÓN DE PRODUCTO), expedido por la Dirección de Servicios y Certificación Pecuaria (DSCP), Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria y la Dirección General de Salud Animal (DGSA).	X	
s)	Copia simple del Aviso de Funcionamiento a nombre del participante y/o fabricante emitido por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) para la exportación, almacenamiento y comercialización de productos químicos.	X	
t)	Copia simple del Aviso de Inicio de Funcionamiento a nombre de la persona física o moral correspondiente, emitido por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).	X	
u)	Copia simple del Certificado de Análisis o Control de Calidad emitido por la empresa fabricante de la vacuna	X	
v)	Carta de respaldo de laboratorio fabricante en original, firmada por el Representante Legal (la convocante se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la carta con su emisor).	X	

Posteriormente se regresan los documentos originales al PARTICIPANTE.

Se procede a señalar las partidas que oferta el PARTICIPANTE, cuyo monto se señala a continuación:

CONS.	PARTICIPANTE	PARTIDA QUE OFERTA	MONTO DE LA PROPUESTA (NO CAUSA IVA)
1	Grupo Dequivamed, S.A. de C.V.	1	\$14,371,200.00 (catorce millones trescientos setenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la LEY y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las PROPUESTAS, es que se realizará el FALLO de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al PARTICIPANTE conforme a lo que establece la propia CONVOCATORIA.

Tercero. - El FALLO del presente PROCESO LICITATORIO se dará a conocer conforme al CALENDARIO DE ACTIVIDADES señalado en las BASES a través de la página web <https://info.jalisco.gob.mx> y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx> el día **26 de marzo de 2024**, a partir de las 16:00 horas.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 16:32 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Maribel Becerra Bañuelos	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Técnico Suplente		
Lic. Jesús Alejandro Mercado González	Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública	Vocal		
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara	Representante Suplente de la Consejería Jurídica	Vocal		
C. Armando Mora Fonseca	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	Vocal		
Lic. Horus Alejandro Rodríguez Rosas	Representante Suplente del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Gómez Márquez	Representante Suplente de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Fabiola Hernández Pérez	Representante Suplente de la Dirección de Finanzas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado		
M.V.Z. Jesús Vladimir Arriaga Ponce	Responsable Estatal de Zoonosis del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado		

**POR LOS PARTICIPANTES:**

CONS.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	Grupo Dequivamed, S.A. de C.V.	Felipe Escalante González		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

----- Fin del Acta -----